



RNRH-IPOZO-09-23-0552/FIS-01-09-23

REGISTRO NACIONAL DE LOS RECURSOS HIDRICOS DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA, San Salvador, a las once horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta de octubre de dos mil veintitrés.

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el Artículo 169 de la LEY GENERAL DE LOS RECURSOS HÍDRICOS, **el suscrito Registrador Nacional de los Recursos Hídricos ORDENA: INSCRIBASE EL POZO**, ubicado en inmueble identificado como lote Porción "A" Hacienda Nueva, Hacienda El Transito, jurisdicción de Colón, departamento de La Libertad. OFICINAS PECUARIAS DE AVICOLA SALVADOREÑA, de las características siguientes:

Pozo	Diámetro Perforación (metros)	Diámetro revestimiento (metros)	Profundidad Total (metros)	Nivel estático (metros)	Coordenadas geográficas (grados)	
					Latitud	Longitud
1	0.20	No reportado	300	No reportado	13.728551°	-89.380952°

Emítase asiento de inscripción **00613** a nombre de la Sociedad **FORRAJES SALVADOREÑOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, que se abrevia **FORSA, S.A. DE C.V.**, quien deberá dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en el Dictamen Técnico correspondiente y extiéndase constancia del asiento de inscripción.

LIC. MIGUEL ALEXANDER RUANO GUTIÉRREZ
REGISTRADOR ASA

**Registrador Nacional de los Recursos Hídricos
Autoridad Salvadoreña del Agua**

Calle La Reforma #219 Colonia San Benito, San Salvador, El Salvador, Centro América.
Teléfono: (503) 2521-9800, Fax (503) 2521-9827
www.asa.gob.sv

EB/